

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS**  
"FRANCISCO GARCÍA SALINAS"



**SOMOS**  
ARTE, CIENCIA Y  
**DESARROLLO**  
CULTURAL

# **PLAN DE DESARROLLO**

**UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA**

ADMINISTRACIÓN  
**2021 - 2025**

**DR. FRANCISCO BETANCOURT NÚÑEZ**

**DIRECTOR**

  


# MENSAJE

---

La Universidad Autónoma de Zacatecas Francisco García Salinas (UAZ) es la máxima casa de estudios en el estado de Zacatecas. Actualmente está conformada en Áreas Académicas del conocimiento, que a su vez se conforman por diferentes Unidades Académicas que cubren las actividades sustantivas (principales) de Docencia, Investigación, Extensión y Gestión Académica. Es una institución que cubre las necesidades de desarrollo de los jóvenes estudiantes zacatecanos y de otros estados en las áreas biológicas, humanístico-sociales, ingeniería, idiomas, arte, agropecuarias y de ciencias exactas. Asimismo, realiza grandes esfuerzos en el impulso a la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Cultura, a través de sus actividades de Investigación en todos los campos mencionados. Uno de los aspectos más importantes en el desarrollo que actualmente ha tenido la Universidad es la modernización de todas sus áreas.

Desde su inicio la Unidad Académica de Economía forma parte de las actividades sustantivas de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”. Fundada en 1964, tuvo una fuerte influencia académica y política generada en el seno de la Universidad Nacional Autónoma de México; esta etapa de la institución dio la pauta para la consolidación académica y administrativa.

En el presente documento encontraremos las acciones y estrategias que guiarán el trabajo a desarrollar para toda la comunidad de nuestra Unidad Académica, estudiantes, docentes y trabajadores. Esta administración que inicia pondrá todo su esfuerzo en mejorar las condiciones académicas, administrativas, calidad de la docencia e infraestructura con el firme propósito de que nuestros estudiantes cuenten con las competencias necesarias que el mercado laboral e instituciones académicas solicitan para un buen desempeño de nuestros egresados.



# INTRODUCCIÓN

---

El Plan de Desarrollo Institucional es un instrumento que busca, por medio de acciones concretas y planificadas con plazos específicos, resolver problemas previamente identificados. Establece resultados esperados y procedimientos de seguimiento y evaluación en pos de los objetivos estratégicos que la Unidad Académica de Economía se ha planteado.

Busca plasmar lo que la comunidad de la Unidad quiere para la institución de manera consensuada y con una visión de largo plazo, que asegure continuidades pero también las innovaciones necesarias con los obvios matices de las diversas gestiones. Así, poder establecer objetivos institucionales compartidos, que garanticen el trabajo conjunto y colaborativo hacia la mejora continua de nuestra Unidad de Economía.

Comprometidos con la transformación de la vida de nuestros estudiantes a través de la educación y con la convicción de ser una institución que avanza hacia el futuro, buscamos cubrir las necesidades educativas y responder a las exigencias del mercado laboral, a través de diferentes acciones académicas que abarcan todos los campos de conocimiento de la ciencia económica. Aunado a esto, buscaremos que los estudiantes desarrollen habilidades y competencias para afrontar nuevos retos de la vida profesional. En este contexto y a través de un análisis de los factores internos y externos, se elabora el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025, documento rector que guiará el quehacer de la Unidad Académica de Economía para el cumplimiento de la filosofía institucional, reflejando el inicio de una nueva etapa en la planeación. El presente documento consta de cinco capítulos: Filosofía Educativa, El Sector Estudiantil, los Docentes, Trabajadores Administrativos e Infraestructura Educativa.



**SOMOS**  
ARTE, CIENCIA Y  
DESARROLLO  
CULTURAL



# CONTENIDO

---

Mensaje.....	2
Introducción.....	3
Directorio.....	5
Filosofía Educativa.....	6
Sector Estudiantil.....	12
Docentes.....	21
Trabajadores Administrativos.....	30
Infraestructura Educativa.....	32



# DIRECTORIO

---

Dr. Rubén de Jesús Ibarra Reyes  
Rector

Dr. Ángel Román Gutiérrez  
Secretario General

M.C. Hans Hiram Pacheco García  
Secretario Académico

Dra. Perla María Trejo Ortiz  
Coordinadora del Consejo Operativo de Planeación

Dr. Francisco Betancourt Núñez  
Director Unidad Académica de Economía

M. en C. Sandra Verónica García Cabrera  
Responsable Programa de Licenciatura

Dr. Miguel Esparza Flores  
Responsable Programa de Maestría

M. en C. María del Carmen Arreola Medina  
Responsable Servicio Social de la Unidad



SOMOS  
ARTE, CIENCIA Y  
DESARROLLO  
CULTURAL

PD UAT  
2021-2025

PLAN DE DESARROLLO  
UNIDADES ACADÉMICAS

# FILOSOFÍA EDUCATIVA



SOMOS  
ARTE, CIENCIA Y  
DESARROLLO  
CULTURAL



PLAN DE DESARROLLO  
UNIDADES ACADÉMICAS

El enfoque teórico del modelo académico UAZ SXXI (2005), replantea los métodos, fines y contenidos de la educación, enmarcada por una creciente internacionalización de la economía, la ciencia y la cultura en un entorno tecnológico radicalmente nuevo y exigente de servicios y perfiles de calidad. Por ello, renovar la educación en este momento histórico implica asumir un enfoque innovador de la educación centrada en el aprendizaje a partir de que los estudiantes adquieran conciencia de su propio marco de referencia intelectual, social, cultural y político y establezcan conexiones entre los métodos, el contenido y las interacciones escolares y su significación respecto a la realidad social.

En esta perspectiva teórica, conceptual y metodológica coincide con el desarrollo de ambientes de aprendizaje –constructivos, democráticos y críticos- abiertos al contraste y a la participación significativa y relevante de sus miembros. Por esta razón la Universidad Autónoma de Zacatecas se propone como Misión:

Educar y formar profesionistas responsables y honestos en diversos niveles educativos, con una sólida preparación humanista, científica y tecnológica, capaces de contribuir al desarrollo humano del estado de Zacatecas y de México; dotados de valores, conocimientos, habilidades y cultura que les permita ser tolerantes y estudiosos de las distintas ideas y corrientes de pensamiento, para comprender y transformar el mundo que les toca vivir dentro de un proyecto de desarrollo sustentable.

La UAZ se encuentra integrada académicamente por nivel y área, cuenta con estructuras académicas sólidamente organizadas y mantiene una profunda relación con el entorno proponiendo alternativas de solución a su problemática; desempeña sus funciones de manera eficiente y eficaz basadas en una cultura de rendición de cuentas; con una oferta académica con reconocimiento nacional e internacional y es una institución líder por la calidad de sus programas académicos con base en la investigación; además de ser el principal espacio de creación y condición cultural en la región centro norte del país.

En esta perspectiva institucional y con base en la propuesta constructivista se parte del supuesto de que el educando trae consigo un desarrollo cognitivo derivado de diferentes factores como la transmisión social, la maduración biológica, la interacción con el entorno social y cultural y el equilibrio entre estos factores; de esta manera, se asume que el sujeto es capaz de lograr una autonomía moral e intelectual y es constructor activo de su propio

conocimiento, por lo que se considera que lograr un aprendizaje mediado por la comprensión, implica construcciones individual y socialmente significativas. Así el aprendizaje puede ser transferido o generalizado a otras situaciones que requieren respuestas, a partir de la elaboración que hace el aprendiz, mediante la puesta en juego de conocimientos, habilidades y destrezas que se traducen en competencias y traen como resultado procesos estructurantes del sujeto.

Otro elemento que define la concepción del sujeto es la visión del ser humano como una totalidad dinámica y autoactualizante, en relación con un contexto interpersonal y social que está en continuo desarrollo, de tal manera que la evolución o proceso de formación dependen en buena medida de las elecciones o decisiones que el ser humano asume ante distintas situaciones o dilemas de la vida.

Estas concepciones sobre el sujeto conllevan un posicionamiento respecto a la definición de educación, en este caso educar, cuyo significado alude al accionar del docente como un permanente apoyo en la construcción que hace el estudiante sobre su propio aprendizaje y en el caso del docente, éste se convierte en guía o conductor del proceso formativo.

A partir de estas visiones de hombre y educación, se asume que el estudiante como constructor de su conocimiento y como totalidad dinámica, participa en su proceso formativo, en corresponsabilidad con el docente y en función de la naturaleza de las disciplinas que la constituyen; mayormente cuando se trata de formar un profesional de la economía que demande del conocimiento para la toma de decisiones de carácter social, financiero, científico, teórico, económico y político en todas las organizaciones y está dirigida a los usuarios de la información económica. Esta toma de decisiones debe ser cualitativa y cuantitativa y así estar en condiciones de cumplir con los requerimientos de confiabilidad, comparabilidad, sensorialidad, afectividad, veracidad, relevancia, y eficiencia. Para tomar decisiones se requiere que la información económica-social sea confiable en cuanto a la posibilidad de que se pueda verificar con base en documentos fuente y así mismo identificables con la entidad de la que se trate, por ello cobran relevancia los conceptos de misión, visión y ética profesional del Licenciado en Economía.

## **Misión**

La Licenciatura en Economía es un programa de calidad, que forma profesionales con alto nivel académico, fundamentado en las principales vertientes del pensamiento económico. Desarrolla su capacidad creativa, analítica y crítica en el trabajo multidisciplinario; habilidades para el aprendizaje estratégico, liderazgo y el diseño de iniciativas orientadas a proponer soluciones a problemas económicos; se desempeña con una profunda responsabilidad y compromiso con el medio ambiente y la sociedad, a través del impulso de la investigación, docencia, extensión y difusión del conocimiento en los ámbitos local, nacional e internacional.

## **Visión**

En el año 2020 el programa de Licenciatura en Economía se consolida como un programa de calidad y se ubica entre los mejores programas del país por el desempeño de sus egresados, pertinencia social, su estrecha vinculación y contribución con los sectores privado, público y social, su compromiso ético y social. La calidad de sus profesores investigadores y la actualización de sus planes y programas de estudio son permanentes.

## **Ética Profesional**

El licenciado en economía orienta su práctica profesional por los principios éticos de servicio a la sociedad, responsabilidad, honestidad, imparcialidad, tolerancia, equidad humanidad y compromiso con el desarrollo intelectual compatible con el devenir de una sociedad más justa en congruencia con los valores que la Universidad Autónoma de Zacatecas asienta en el Modelo Académico UAZ Siglo XXI (2005 p.15).

## **Valores**

Unidad Académica de Economía busca generar economistas comprometidos y preocupados por su entorno social, por lo que es menester fomentar en los estudiantes, en los docentes y en los administrativos, valores como la responsabilidad, el respeto, la integridad, honestidad y lealtad, equidad y libertad, solidaridad, tolerancia, servicio, disciplina y capacidad. Todos estos aspectos deben ser mutuos y recíprocos hacia nuestro entorno más inmediato, no solo con la sociedad, sino también con la naturaleza y el medio ambiente.

## Objetivos

Uno de los objetivos primordiales de la Unidad Académica de Economía es posicionarse como una institución de vanguardia, capaz de ofrecer respuestas y alternativas de solución a la problemática socioeconómica que se vive, no solo a nivel local, sino también a nivel nacional e internacional. Particularmente, debe jugar un rol estratégico en la búsqueda de alternativas de solución a la secular problemática que presenta el estado de Zacatecas, proponiendo para ello una relación estrecha entre la Unidad, la Empresa, el Gobierno y la Sociedad.

Otro objetivo es lograr que la planta docente de esta Unidad tenga las condiciones idóneas que le permitan elevar sus indicadores académicos; así como propiciar la convivencia sana y respetuosa, reconociendo la diversidad académica como una fortaleza y no como una debilidad. Lo anterior dará pie a que se estimule la polivalencia, movilidad y el trabajo colegiado de los docentes tanto al interior de las academias –de la Unidad– como hacia otras Unidades Académicas. Fundamental es contar con docentes integrales y con visión multidisciplinaria sobre los diferentes fenómenos socio-económicos; profesores comprometidos con su entorno, garantizando siempre y en todo momento sus derechos laborales.

Mantener la actualización constante y permanente de nuestro plan de estudios, es objetivo fundamental; un plan que considere las aportaciones e instrumentos actuales propios de la ciencia económica contemporánea, que responda a las necesidades de homologación, movilidad estudiantil e internacionalización, sin perder de vista las necesidades inmediatas de nuestro ámbito local y de nuestro país, conservando siempre y en todo momento la esencia que le dio origen a esta Unidad: el bienestar social. Es decir, conformar un plan de estudios que genere economistas capaces de utilizar las técnicas económicas, de dar respuesta y proponer soluciones a los problemas económicos, teniendo siempre como horizonte el bienestar de la sociedad, fortaleciendo los vínculos con los diferentes sectores sociales y productivo. En este sentido, lograr el crecimiento económico será el medio que los economistas egresados de esta Unidad tendrán para alcanzar el desarrollo social que será el fin verdadero.

Lo anterior, solamente se logrará con la participación masiva, incluyente, responsable, comprometida y respetuosa de todos los que formamos parte de esta Unidad. Por tanto, otro de los objetivos de la administración que hoy inicia es generar las condiciones que permitan el desarrollo del trabajo participativo, incluyente y colegiado, para que en conjunto logremos cumplir con cada una de las recomendaciones de los CIEES y de los requerimientos del CUMEX.



SOMOS  
GESTIÓN Y  
DESARROLLO  
CULTURAL

**PDIUAZ**  
2021-2025

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL  
UNIDADES ACADÉMICAS

# SECTOR ESTUDIANTIL



**SOMOS**  
ARTE, CIENCIA Y  
DESARROLLO  
CULTURAL



**PLAN DE DESARROLLO  
UNIDADES ACADÉMICAS**

El Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas” reafirma el compromiso con la consolidación de la calidad en la vida institucional, la convicción del cambio permanente ante las necesidades regionales, nacionales e internacionales de la educación mediante el diseño de propuestas alternativas para dar cauce a la consolidación del desarrollo institucional, sus políticas educativas y la consolidación de la identidad de la educación superior de esta institución.

El objetivo central de este plan de desarrollo es transitar hacia el proyecto académico planteado en la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas” que la posiciona como una Institución consolidada en el contexto actual, por ello se define el Modelo Académico UAZ Siglo XXI como eje rector en los Programas Educativos para fortalecer el vínculo de la institución con la sociedad, la cultura ambiental, la movilidad estudiantil, el intercambio académico, estrategias tendientes a la internacionalización de los planes y programas de estudio.

El Modelo UAZ Siglo XXI plantea la organización por Áreas Académicas a partir de los principios de afinidad epistémica, académica y profesional, así como la articulación de las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación, extensión y difusión del conocimiento, con ello se garantiza la construcción de la estructura curricular, el quehacer de las academias, la flexibilidad e integralidad y polivalencia del currículum, así como la innovación, la movilidad y la internacionalización del mismo.

Estimados estudiantes, ustedes han sido, son y serán nuestra razón central. Todo este esfuerzo es por ustedes. Toda nuestra energía, dedicación e inteligencia es para acompañarlos a que consoliden su proyecto de vida. Por eso, tengan por seguro que se realizarán todas las acciones pertinentes para que accedan a las herramientas necesarias para el desarrollo de su pensamiento autónomo, creativo, crítico, reflexivo y analítico. Que sean egresados competentes para desarrollarse exitosamente en el contexto estatal, nacional e internacional. Para que sean economistas con una formación sólida, disciplinar y útiles para la sociedad.

Los valores universitarios como guía de trabajo, tales como libertad de cátedra, libre discusión de las ideas, respecto a la persona, equidad, no discriminación, igualdad de oportunidades, ecología, etc.



Trabajar con estricto apego al marco normativo, procurando fortalecer la vida institucional (significa el abandono de prácticas patrimonialistas, personales o de grupo)

Trabajar para fortalecer la identidad institucional y el orgullo de ser universitarios, de pertenecer a una universidad pública que es el proyecto educativo y cultural más importante en la historia de Zacatecas.

Comprometidos con la calidad académica y la correspondiente evaluación externa.

Utilizar los parámetros de calidad establecidos socialmente y no sobre los términos propios

Profundizar la interacción con los organismos de evaluación externa reconocidos y con los marcos normativos vigentes.

Continuar con la calidad en la enseñanza aprendizaje, en la investigación científica y en la extensión y vinculación con la sociedad-

Calidad y eficiencia en los procesos internos de gestión y administración.

Ampliar y diversificar la oferta educativa en el nivel de licenciatura con la creación de un nuevo programa de Comercio Internacional.

Fortalecer el trabajo docente: actualización permanente de los profesores en las distintas áreas disciplinares y en el desempeño didáctico.

Proyectos de investigación pertinentes y de frontera.

Auténtica vinculación con las entidades que participan en la economía real de nuestra región y con las que se mueven en el ámbito nacional.

Extensión y difusión de los temas económicos para promover el conocimiento y ampliación de la cultura económico financiera entre la población zacatecana.

Participación de los estudiantes en las diversas actividades y tareas de la Unidad Académica de manera obligatoria y con valor curricular.

Actividades complementarias a la academia como: deportes, eventos culturales y de convivencia; que son parte importante de la formación profesional y de la vida universitaria.

Cuidar la seguridad en las instalaciones universitarias y las condiciones de salubridad.

Ampliar y actualizar los recursos relativos a las TICs (hardware y software).

Ampliación, mejoramiento, mantenimiento y equipamiento de la infraestructura física e instalaciones.

Consolidar el trabajo académico de las rutas a partir de determinar el impacto de cada área en actividades de los egresados

Fortalecer la investigación de alto impacto y que promueva la movilidad del investigador

Pluralidad y equidad en materia de intercambios académicos.

Fortalecer la experiencia de modalidad virtual como línea de oportunidad.

Involucramiento de los alumnos en la extensión de redes académicas con instituciones nacionales y extranjeras.

Trabajar para mantener acreditados los actuales y futuros Programas de la Unidad, por los beneficios que esto representa para los estudiantes. Mantener a la Maestría en el padrón Conacyt.

A partir de una base común de cuatro semestres, diversificar la oferta educativa con programas acordes a la demanda de trabajo actual y a las tendencias en el estudio de la economía.

Programar los turnos de tal forma que se tenga la oportunidad de llevar de inmediato las materias aún no aprobadas. (La ausencia del turno intermedio provoca retrasos mayores a un semestre y es causa de deserción).

Seguimiento de la trayectoria escolar individual por el responsable de cada programa para implementar a tiempo soluciones como las mentorías y tutorías para alumnos con dificultades en materias específicas y evitar o disminuir la reprobación.

Además de hacerlo presencialmente, aprovechar las tecnologías de comunicación para que los profesores proporcionen asesoría académica a distancia (en horarios establecidos).

Preparar a los alumnos inscritos en los programas de mentorías para que además de hacerlo presencialmente, trabajen a distancia con la tecnología adecuada, sobre todo en las materias con mayor índice de reprobación.

Además de entrenar y uniformar a los equipos representativos de la Unidad para los diferentes torneos deportivos universitarios (voleybol, basketbol, futbol) y de celebrar una miniolimpiada anual, se fomentará entre toda la comunidad el deporte recreativo para ofrecer a sus integrantes una mejor salud física y mental. Se equipará el gimnasio ya existente y se propone reacondicionar la cancha actual con gradas y un domo completamente moderno. Se gestionará la construcción de más espacios para deporte y recreación.

Se han desarrollado anteriormente programas culturales llevando a nuestra Unidad la producción cultural de los universitarios, conciertos individuales y grupos musicales, exposiciones de pintura y fotografía, torneos y talleres de ajedrez, grupos de teatro, etc. Se continuará con una presentación semanal.

Sistemáticamente se buscará integrar a los estudiantes de la Unidad a los programas locales y nacionales de becas. Se les apoyará para asistir a congresos como ponentes y realizar viajes de prácticas con un programa académico por desarrollar. Se les auxiliará para participar en veranos de la ciencia y en intercambios académicos con escuelas de economía nacionales y aún internacionales. Se ampliará el número de instituciones públicas y empresas en las que para completar su formación, los estudiantes puedan realizar su Servicio Social y Prácticas Profesionales.

### **Conformación del Consejo Estudiantil.**

Es un espacio amplio donde convergen todos los estudiantes para proponer, construir, discutir y estructurar proyectos que conduzcan a mejorar el bienestar estudiantil, la calidad académica y administrativa de nuestra Unidad. Al mismo tiempo, es el consejo estudiantil quien se encarga de defender y materializar esas propuestas, con la unidad estudiantil podemos consolidar y garantizar que nuestras propuestas tengan un carácter propositivo, deliberativo y constructivo. Es fundamental y determinante en el ejercicio de prácticas participativas del conjunto de la comunidad universitaria, con el fin de garantizar una dirección institucional incluyente, participativa y democrática.

### **Equidad entre mujeres y hombres**

Desde su fundación, la Unidad Académica de Economía recibe tanto a mujeres y hombres para una formación crítica encaminada a atender los problemas económicos de la sociedad. Después de 70 años de haberse logrado el derecho al voto de la mujer, resulta pertinente reconocer algunos temas, como la equidad entre mujeres y hombres que impacta en diversos aspectos de la vida, que no se han atendido y resulta ineludible poner atención en ellos e incluirlos en la formación de nuestras alumnas y nuestros alumnos, incluso capacitar a la planta docente y los administrativos, esenciales en nuestra comunidad, para contribuir a la existencia de una sociedad más humana, con sororidad y con equidad.

La Unidad Académica de Economía se fundó en los primeros años de la década de los 60 del siglo pasado, pero es hasta 1980, esto es 16 años después, que tiene la generación más numerosa con una estudiante y 52 alumnos, que es un parteaguas en la formación de los economistas porque a partir de este momento, el ingreso de las mujeres se vuelve constante.

Tan sólo en la última promoción, de agosto del 2020, 6 de cada 10 estudiantes que ingresaron a la Unidad Académica de Economía son mujeres, que al llegar al mercado laboral, como muchas otras, lamentablemente son objeto de acoso, violencia laboral y sexual e incluso feminicidio.

Los cambios impulsados por las luchas permanentes de este sector les ha permitido abrir puertas para lograr el derecho al voto femenino, el derecho a decidir si se es ama de casa o no, el derecho a una remuneración por el trabajo hecho, incluso las mismas condiciones a las

que un varón ha tenido acceso históricamente al ser considerado socialmente como el proveedor o el que proveerá a una familia.

Estos fenómenos han sido reconocidos como problemas públicos y sociales. Por eso propongo un serio programa para preparar tanto a las mujeres y a los hombres para reconocer estas situaciones, evitar ser víctimas y en todo caso denunciarlos, convirtiendo a la Unidad Académica de Economía como ejemplo y vanguardia de Tolerancia Cero a situaciones que afecten o dañen a sus integrantes, como el principio de diversas manifestaciones de violencia de género.

1.- Actualizar la legislación interna para procurar la transversalidad de la equidad entre los hombres y las mujeres integrantes de la comunidad de la Unidad Académica de Economía.

2.- Invitar a expertas y expertos para identificar prácticas y conductas que dañen tanto a mujeres y hombres.

3.- Crear una Comisión de Vigilancia de la Unidad Académica de Economía integrado por profesores, estudiantes y administrativos a fin de garantizar la equidad entre mujeres y hombres.

4.- Coordinarse con la instancia de Igualdad de Género de nuestra Máxima Casa de Estudios para fortalecer las acciones en este rubro para el bien de todos los que integramos la Unidad Académica de Economía.

5.- Promover un lenguaje inclusivo.

6.- Capacitar a los integrantes de la comunidad (profesores, estudiantes y administrativos) de la Unidad Académica de Economía en temas esenciales como lenguaje inclusivo, acoso escolar, tipos de violencia, otros.

7.- Implementar acciones para apoyar a las madres estudiantes. Establecer una política de ingreso (Recomendación CIEES): definir y cumplir el perfil académico de los aspirantes al ingresar al programa de Licenciatura en Economía.

Continuar y rediseñar el curso de inducción a la licenciatura (propedéutico).

Aumentar el índice de eficiencia terminal y abatir el rezago académico a través de un programa integral de tutorías coordinado entre el responsable de tutorías y el CASE. Atención en lo académico y en lo anímico a los estudiantes, sobre todo de nuevo ingreso, con el objeto de disminuir la deserción y mejorar el rendimiento; formación de grupos de estudio y atención psicológica sistemática, así como el establecimiento de cursillos de nivelación.

Implementar cursos, en junio de cada año, a través de los cursos de verano, con el objetivo vital de un verdadero fortalecimiento académico: econometría, matemática económica, economía aplicada, etc.

Establecer en el estudiante un sentido pertenencia e identidad y que a su vez garantice su permanencia en la Unidad, con el objetivo de mejorar el ambiente de convivencia, lo anterior mediante una serie de talleres y eventos recreativos y culturales: café literario, retórica y discurso, teatro como herramienta de expresión oral, presentaciones musicales etc.

Realizar visitas específicas a: Bolsa de Valores, Museo de Economía, empresas locales, dependencias de gobierno, empresas, etc., con el objetivo que el alumno vincule el conocimiento del aula con el entorno y pueda apreciar el valor y la importancia del estudio de la economía.

Establecer, en coordinación con el área de inglés de la Unidad, un programa de enseñanza de idioma, mismo que considere: convenios con universidades de habla inglesa, apoyo y gestión de estancias para el estudio del inglés; de igual forma, se buscará crear un laboratorio de inglés, así como la impartición de pláticas y conferencias en inglés por parte de los estudiantes, preparación de los estudiantes para el examen TOEFL. Todo lo anterior permitirá que el alumno, al concluir la licenciatura alcance el puntaje requerido y además cuente con una herramienta fundamental al momento de insertarse al mercado laboral.

Construir y desarrollar una base de datos de trayectorias escolares, rezago académico y eficiencia terminal que permita identificar y dar seguimiento a la problemática académica que enfrentan los estudiantes y por lo tanto, buscar soluciones.

Establecer, en coordinación con la responsable del CASE y con los estudiantes de alto desempeño, el programa de Mentorías, otorgando un reconocimiento a aquellos alumnos que participen como mentores. Además de implementar talleres sobre estrategias de aprendizaje, habilidades de pensamiento, hábitos de estudio, liderazgo y autonomía, proyecto de vida, relaciones interpersonales, etc.

Uno de los objetivos centrales de la homologación de los planes de estudio es cumplir con las exigencias de las ANIDIE, mismo que, además de estar a la vanguardia de los que se da en la mayoría de las universidades, permitirá de manera precisa el intercambio y la movilidad estudiantil.

En el nuevo plan de estudios se incorporó el servicio social (10 créditos), las prácticas profesionales (10 créditos), así como la ampliación de las formas de titulación. Se incorporaron materias nuevas optativas y obligatorias. De igual manera, el nuevo plan se estructuró por créditos a través del sistema SATCA, lo que permitirá mayor flexibilidad y movilidad.

La implementación de las prácticas profesionales exige el establecimiento de convenios con el sector privado. Para la operación del servicio social es necesaria la ampliación y creación de nuevos convenios con otras unidades académicas, sectores productivos, gubernamentales, sociales, federaciones, fundaciones y universidades etc.

Continuar realizando periódicamente un diagnóstico del mercado laboral para egresados de economía. Cada dos años (2018, 2020) realizar un encuentro con empleadores para conocer las necesidades del mercado de trabajo para economistas (encuestas de opinión y de empleadores). Lo anterior permitirá identificar los temas en los que se requiere implementar curso de actualización profesional para egresados.

Incorporar a los estudiantes en las investigaciones de los docentes y vincularlas a los cuerpos académicos.



# DOCENTES

En un entorno complejo, la Unidad Académica de Economía como parte de la Universidad Autónoma de Zacatecas necesita ser capaz de articular un proyecto institucional y llevarlo a la práctica en contextos reales cada vez más complejos.

La Unidad Académica de Economía merece continuar el proceso de transformación integral, autogobernarse, donde imperen los intereses académicos y formación de los profesionales de la economía, que fortalezca la cobertura, la calidad y la pertinencia del contexto real complejo.

Los valores universitarios serán nuestra guía de trabajo, tales como libertad de cátedra, libre discusión de las ideas, respecto a la persona, equidad, no discriminación, igualdad de oportunidades, ecología, etc.

Trabajar con estricto apego al marco normativo, procurando fortalecer la vida institucional y con un respeto irrestricto al Contrato Colectivo de Trabajo (significa el abandono de prácticas patrimonialistas, personales o de grupo).

Trabajar para fortalecer la identidad institucional y el orgullo de ser universitarios, de pertenecer a una universidad pública que es el proyecto educativo y cultural más importante en la historia de Zacatecas.

Comprometidos con la calidad académica y la correspondiente evaluación externa.

Utilizar los parámetros de calidad establecidos socialmente y no sobre los términos propios

Profundizar la interacción con los organismos de evaluación externa reconocidos y con los marcos normativos vigentes.

Continuar con la calidad en la enseñanza aprendizaje, en la investigación científica y en la extensión y vinculación con la sociedad-

Calidad y eficiencia en los procesos internos de gestión y administración.

Fortalecer el trabajo docente: actualización permanente de los profesores en las distintas áreas disciplinares y en el desempeño didáctico.

Proyectos de investigación pertinentes y de frontera.

Auténtica vinculación con las entidades que participan en la economía real de nuestra región y con las que se mueven en el ámbito nacional.

Extensión y difusión de los temas económicos para promover el conocimiento y ampliación de la cultura económico financiera entre la población zacatecana.

Actividades complementarias a la academia como: deportes, eventos culturales y de convivencia; que son parte importante de la formación profesional y de la vida universitaria.

Cuidar la seguridad en las instalaciones universitarias y las condiciones de salubridad.

Ampliar y actualizar los recursos relativos a las TICs (hardware y software).

Ampliación, mejoramiento, mantenimiento y equipamiento de la infraestructura física e instalaciones.

Consolidar el trabajo académico de las rutas terminales a partir de determinar el impacto de cada área en actividades de los egresados

Fortalecer la investigación de alto impacto y que promueva la movilidad del investigador

Pluralidad y equidad en materia de intercambios académicos.

Fortalecer la experiencia de modalidad virtual como línea de oportunidad.

Involucramiento de los alumnos hacia los docentes en la extensión de redes académicas con instituciones nacionales y extranjeras.

Trabajar para mantener acreditados los actuales y futuros Programas de la Unidad, por los beneficios que esto representa para los estudiantes. Mantener a la Maestría en el padrón Conacyt y a la Licenciatura en el Nivel 1 de calidad de los CIEES.

Capacitar a toda la planta docente en la aplicación del modelo educativo, manejo de técnicas de aprendizaje y evaluación en la postura constructivista e incorporar, en las unidades didácticas, actividades educativas que incluyen el uso de los nuevos recursos didácticos.

Garantizar el perfil docente de acuerdo con las asignaturas que imparte.

Realizar reuniones plenarias semanales, sin afectar los horarios de clase para evaluar avances, actualizar y dar cumplimiento temático del plan de estudios, diseño de un nuevo programa y estar al pendiente de las necesidades de la Unidad Académica.

Buscar el desarrollo integral del personal académico: aprendizaje del idioma extranjero, dominio del lenguaje oral y escrito, de la práctica computacional; fomentar el desarrollo grupal, personal y familiar, así como la buena salud y condición física. Los anteriores son algunos aspectos vitales y se deben cultivar en la formación del docente.

Mejorar la formación de la planta de profesores con cursos de actualización y obtención de grado acordes a las necesidades de la Unidad.

Apoyar en el desarrollo de tecnología educativa: innovaciones y elaboración de recursos de apoyo al aprendizaje: creación de recursos didácticos basado en las nuevas tecnologías. Auxiliar en la creación de recursos didácticos: antologías, cuadernillos, etc.

Reorientar e incrementar la planta docente de tutores y trabajar en coordinación con la subsede del CASE.

Promover y supervisar que cada docente cree un portafolio de evidencias de sus estudiantes.

Mejorar las condiciones laborales de los docentes; su carga y estatus laboral, mediante una reestructuración académica.

Generar las condiciones idóneas para que la mayoría de los docentes alcancen el grado de doctor. Incorporar, sin lesionar el derecho laboral de algún docente, doctores en economía que permitan la operatividad de nuevo plan de estudios y la elevación de los indicadores.

Promover la actualización mediante estancias de investigación e intercambio académico: movilidad, estancias e intercambio de docentes.

Generar las condiciones para que el 80% de los docentes acceda al programa Oficial de estímulos y al PRODEP.

Adecuar una sala de juntas que permita una mejor convivencia académica entre docentes.

Diversificar la carga académica: docencia, tutorías, asesorías de tesis e investigación y gestión: participar en expo-orienta, presentación de protocolos, jurados de exámenes, organización de eventos, etc.

Realizar una distribución equitativa y en base a los perfiles académicos de tutorías y dirección de tesis, así como establecer la co-dirección de tesis. Crear un programa y reglamento de asignación de asesores de tesis y ampliar la cobertura de asesores y lectores de tesis (Dirección de tesis, tesinas y proyectos terminales o profesionales).

Estimular y apoyar la investigación, tanto de impacto global y nacional: articulación de la investigación con la docencia e insertar a los estudiantes en dichas investigaciones.

Establecer, en coordinación con el departamento editorial de la Universidad, una política de apoyos económicos para que las investigaciones realizadas en la Unidad se reflejen externamente con textos especializados en economía: Libros, Capítulos de libros, Libros compilados, Revistas indexadas, Revistas arbitradas y Memorias en extenso.

Gestionar y cuidar que todos los cuerpos académicos y la mayor parte de los docentes acceda a los recursos económicos otorgados por diferentes programas, de tal manera que el profesor cuente con el apoyo necesario para publicar y asistir a eventos académicos de calidad.

Fortalecer y dinamizar a las academias.

Apoyar la creación, desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos, tanto en licenciatura como en maestría. Dotar de las condiciones necesarias para su eficiente desempeño; lograr que el 100% de los cuerpos académicos alcance el grado de consolidado.

Incentivar a aquellos docentes que, por razones diversas, no pueden acceder a los cuerpos académicos consolidados, para crear organizaciones académicas alternas a fin de evitar su rezago académico; lo anterior generará las condiciones para que cada profesor esté adscrito a un grupo académico.

Apoyar en la pertenencia e integración de los docentes y cuerpos académicos a redes académicas.

Trabajar con las Unidades Académicas correspondientes en la integración del Área de Ciencias Sociales, Económico- Administrativa, en coordinación con los consejeros y el coordinador del área, participando en proyectos comunes que nos fortalezcan a todos.

Generar las condiciones académicas y laborales para que los docentes con posibilidades de ingresar al SNI, puedan postular lo antes posibles al CONACYT, ello permite la obtención de mayor prestigio para la institución y al mismo tiempo posibilita al alumnado de la Unidad relacionarse con investigaciones de frontera que permitan acrecentar el conocimiento económico. Además de propiciar las condiciones para que los maestros que ya son SNI permanezcan en el programa.

## EL POSGRADO EN LA UNIDAD ACADÉMICA DE ECONOMÍA

La Unidad Académica de Economía de la Universidad Autónoma de Zacatecas no puede ser indiferente y es su compromiso asumir un rol protagónico (vía la generación del conocimiento con recursos humanos de primera calidad), en la imperiosa necesidad de nuestro estado por cerrar brechas tecnológicas, de productividad y de ingreso con respecto a otras entidades federativas y países.

Sin renunciar al aspecto formativo-humanista del posgrado, se debe reconocer en éste un medio para potenciar las cualidades técnico productivas de nuestro entorno inmediato, así como su entendimiento a través de estructuras cognitivas teórico-empíricas de frontera. Esto último sólo se conseguirá con una política sólida de investigación y posgrado que se traduzca en excelencia y vinculación con el contexto global.

Apostar decididamente por la investigación y el posgrado equivale a revestir a la institución de su responsabilidad social en pleno. Es el motor del prestigio y de las amenidades, incluso, en el nivel de licenciatura. Es nutrir el espíritu que nos hace pertinentes como académicos de

educación superior. No hay pertinencia ni viabilidad de la institución careciendo de la proyección que nos brinda la excelencia en el posgrado. El aspecto puntual a considerar en la consolidación de este eje, es la creación de un departamento de Investigación y Posgrado con su respectiva reglamentación, para tal fin, se han establecido los siguientes proyectos.

Crear el Comité de Investigación (CI), integrado por los líderes de los cuerpos académicos y los responsables de los programas académicos, incluido el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales en el que se aglutinen todas las labores de investigación que se realicen al interior de la Unidad (licenciatura y posgrado): coloquios, seminarios, talleres, presentación de protocolos, curso de titulación, proyectos de investigación, asesorías, retroalimentación curricular de los planes y programas de investigación de la licenciatura, maestría y doctorado, entre otros (hacer reglamento).

Fortalecer las diferentes líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) cultivadas por los docentes-investigadores de la Unidad.

Formar el Equipo de Apoyo Técnico a la Investigación (EATI), el objetivo de crear este equipo, es dar apoyo a las diferentes investigaciones que lleven a cabo todos los cuerpos académicos (elaborar reglamento).

Crear una revista electrónica arbitrada.

Participar activamente a nivel nacional e internacional con proyectos de investigación de frontera que se transformen, posteriormente, en nuevas tendencias académicas que nos ubiquen como Unidad evolutiva de la ciencia económica y no solamente como repetidora del conocimiento.

Fortalecer la investigación mediante diversos mecanismos como la eficiencia terminal de cada programa, misma que estará asegurada si se llevan a cabo en tiempo y forma las actividades correspondientes, a saber: en la licenciatura se deben otorgar las asesorías en función de las diferentes LGAC de cada cuerpo académico, quienes harán los ajustes pertinentes de las diferentes propuestas encaminadas a esas líneas.

Supervisar que el comité de investigación esté en contacto permanente con los maestros que imparten los cursos de investigación y con los líderes de los cuerpos académicos; coordinar las actividades del laboratorio de econometría y el centro de base de datos, promover la participación de los estudiantes, tanto de licenciatura como de maestría en los actuales y nuevos proyectos de investigación.

Que el posgrado responda a las necesidades en materia de generación del conocimiento que se manifiesta en la contribución a los artículos arbitrados e indexados, libros con alto impacto, asistencia a congresos internacionales (con la discusión académica de frontera), pero sobre todo, con la solución de problemas que ulteriormente impliquen el cerrar brechas tecnológicas y de ingreso. La necesidad de responder a las expectativas de maestrantes y doctorantes en la concepción que estos tienen del posgrado como un medio de acceder a financiamiento para proyectos de investigación, becas, incorporación a la discusión científica y mejores oportunidades de empleo.

Con la decidida participación del departamento de Investigación y Posgrado y del Núcleo Académico Básico de Profesores (NABP), definir las acciones concretas a efecto de diseñar una agenda de actividades cuyo objetivo sea la consolidación del posgrado como un programa de calidad: trabajar en aspectos que van desde la gestión, el diseño curricular hasta la dotación de un espacio físico para la maestría. Asociar el ejercicio académico en el posgrado con la postulación y financiamiento de proyectos de investigación a través de Fondos Sectoriales, Fondos Mixtos, PFCE o cualquier otro esquema de promoción a la generación de conocimiento teórico o aplicado.

Implementar un curso de nivelación de la Maestría, en el cual se entreguen materiales e información acerca de los conceptos básicos que se utilizan en dicho programa académico.

Ofertar el programa de Maestría en Economía Sectorial y Regional cada año: Aumentar la matrícula del programa mencionado.

Integrar un Núcleo Básico de Profesores en el Posgrado: mínimo 4 profesores de tiempo completo de base y que el 50% de su planta pertenezca al SIN.

Incluir en el programa de Posgrado la participación de los docentes de la licenciatura que cuenten con el perfil y méritos académicos requeridos.

El núcleo básico de la maestría deberá estar organizado en Cuerpos Académicos con estructuras temáticas acordes a las líneas de investigación (Economía Sectorial y Economía Regional).

Como consecuencia de lo anterior, es preciso mantener a la Maestría en Economía Regional y Sectorial en el rango de los programas reconocidos por el Padrón Nacional de Programas de Calidad del CONACYT. Por tanto, el objetivo fundamental es continuar y apoyar a la Maestría en Economía Regional y Sectorial dentro del PNPC.



SOMOS  
UNIVERSIDAD Y  
DESARROLLO  
CULTURAL

**PDIUAZ**  
2021-2025

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL  
UNIDADES ACADÉMICAS



# **TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS**

Compañeros trabajadores administrativos. Para concretar las funciones sustantivas de nuestra máxima casa de estudios y por supuesto de nuestra Unidad, su trabajo es esencial. Desde el origen de la universidad se ha reconocido que su apoyo es indispensable y necesario para que la institución pueda desarrollar sus actividades. Por eso, considero que deben tener las condiciones básicas para su buen desempeño. Por eso trabajaremos de la siguiente manera:

Reordenamiento administrativo del departamento escolar; abrir las inscripciones al momento de terminar los exámenes extraordinarios: inscripción en tiempo y forma.

Acondicionar un espacio dónde puedan desayunar los trabajadores administrativos. Dotarles de un espacio para la alimentación.

Mantener un estricto respeto a los derechos sindicales, plasmados en el Contrato Colectivo.

Respetar los ámbitos de intervención y solicitar la opinión de los trabajadores en sus respectivos centros de trabajo dentro del marco institucional.

Acompañamiento en el desarrollo de la persona que es todo trabajador universitario.

Impulsar la capacitación

Encontrar alternativas que permitan seguridad laboral.

Trato digno y directo.

Fomento de una política interna para que adquieran la oportunidad de continuar preparándose y poder obtener un mejor desarrollo laboral, profesional y económico.

Procurar un clima de respeto y tolerancia, estableciendo una política de inclusión que permita mejorar el ambiente de convivencia entre los docentes, trabajadores y estudiantes; entender que la diversidad no empobrece sino que fortalece.

Capacitación y actualización permanente: apoyo y condiciones para la superación profesional.

Adecuación de los espacios de trabajo y garantizar la seguridad.

The background features a complex geometric pattern. At the top, there is a decorative border with repeating circular motifs in shades of gray and white. Below this, the main area is filled with various geometric shapes in shades of blue (from light to dark) and gold. These shapes include triangles, circles, and semi-circles, some overlapping each other. The overall aesthetic is modern and architectural.

# **INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

La infraestructura del plantel educativo comprende aquellos servicios y espacios que permiten el desarrollo de las tareas pedagógicas, las características de la infraestructura física de la Institución contribuyen a la conformación de los ambientes en los cuales aprenden los alumnos y, por tanto, funcionan como plataforma para prestar servicios educativos y que funcione como promotor del aprendizaje que garantice su bienestar. Además, dicha infraestructura es una condición para la práctica docente, y administrativa, pues es un insumo básico para los procesos educativos y su ausencia, insuficiencia o inadecuación pueden significar desafíos adicionales a las tareas de docentes y trabajadores. Así, las características de la infraestructura se transforman en oportunidades para el aprendizaje y la enseñanza.

- El presente pliego tiene por objeto la descripción de la infraestructura y la adecuación del número de espacios, colectivos e individuales destinados para las actividades de los estudiantes, personal docente y administrativo que regulen las necesidades del programa académico.
- *Descripción de las instalaciones*
- La Unidad está conformada de ocho edificios, de los cuales se distribuye de la siguiente manera:
- **Edificio A:**
- Consta de planta baja donde se ubican: Dirección, Recepción, Apoyo Académico, Archivo, once cubículos, dos sanitarios y un pórtico.
- **Edificio B:**
- Edificio de Investigación y Posgrado: Oficina del responsable del programa de maestría, dos aulas para maestría, laboratorio de econometría, centro de base de datos de INEGI, sala de juntas, recepción de edificio de posgrado, área de investigación, archivo muerto, activos fijos y portal de transparencia.
- **Edificio C:**

- Consta de planta baja y primer piso donde se ubican: Siete aulas, mantenimiento y conservación y servicio de sanitarios.
- **Edificio D:**
- Consta de planta baja y primer piso donde se ubican: Recepción del edificio administrativo, responsable de programa, responsable de vinculación, extensión y educación continua, responsable de servicio social, departamento escolar, archivo y caja), Centro de Computo y área de cubículos. En la parte superior está el salón de usos múltiples (Jorge Ramírez Olmos) y tres aulas
- **Edificio E:**
- Consta de planta baja y primer piso donde se ubican: Sala de video conferencias (Área académica colectiva 1, Área académica colectiva 2, Área académica Colectiva 3), servicio de sanitarios, estancia, cafetería, almacén y 7 cubículos
- **Edificio F:**
- Consta de planta baja donde se ubica: La caseta de vigilancia.
- **Edificio G:**
- Consta de planta baja donde se ubica: La bodega de jardinería
- **Edificio H:**
- El edificio parte de un concepto innovador post-industrial y moderno, en usos de materiales y forma. La función rige en un diseño monolítico en el cual predomina el acero y concreto para hacer de este un inmueble perdurable que el mismo coadyuve a una nueva fase que parte de industrialización que está vinculada con la economía.
- El edificio Consta de planta baja y primer piso donde se ubica: La biblioteca y dentro de ella el centro de fotocopiado y dos salas de estudio. En este edificio también se ubican tres aulas, gimnasio, servicio de sanitarios, almacén de intendencia. En la parte superior del edificio está

el auditorio principal que tendrá una capacidad de 220 personas, audiovisual para eventos académicos más reducidos (80 personas), vestíbulo, ocho cubículos, y terraza para dar una imagen vanguardista.

Otro aspecto fundamental será el mejoramiento y equipamiento de la infraestructura física. Será menester de esta administración, mantener y mejorar el funcionamiento, higiene, limpieza y seguridad de los diferentes espacios físicos con que cuenta la Unidad: Aulas, Control escolar, Biblioteca, Centro de copiado, Cafetería, Sanitarios, Áreas deportivas, Auditorio y Audiovisuales, Centro de cómputo y Conectividad, Cubículos, Estacionamiento, etc., para cumplir con lo anterior, los proyectos son los siguientes:

Es importante aclarar que tanto para la remodelación como para el equipamiento se utilizarán los recursos propios de la Unidad y las aportaciones por parte del Departamento de Infraestructura de la Universidad, además de gestionar en las instancias correspondientes los recursos necesarios para contar con espacios dignos y adecuados.

Terminar y equipar el nuevo edificio.

Remodelar y acondicionar el espacio de Investigación y Posgrado (actual edificio del Instituto y biblioteca) que incluye oficina y recepción para la Maestría, sala de juntas para maestros, laboratorio de econometría, salón para estudiantes de maestría, centro de base de datos de INEGI, oficinas, recepción y centro de trabajo para investigación.

Recuperar el uso de la sala de videoconferencias.

Remodelar los baños más antiguos.

Gestionar recursos para la barda perimetral de la Unidad.

Ampliar las áreas verdes.

Instalar la conectividad en la sala de video-conferencias, el auditorio, la nueva biblioteca y el cubículo.

Adquirir licencias de software especializado.

Estimular el uso de software libre.

Mejorar la conectividad de internet inalámbrico basada en banda ancha, en todos los espacios destinados para la academia e investigación: ampliación de 250 IP a 500.

Actualizar y modernizar la página web y de redes sociales de la Licenciatura en Economía y la Maestría en Economía Regional y Sectorial e integrar el portal web de transparencia.

Motivar el uso de las TICs en la impartición de materias, actualizar los pizarrones manuales a eléctricos y los cañones (proyector interactivo en las aulas), para incorporar a los estudiantes no sólo a las TICs en tiempo real y conferencias vía SKYPE sino a diversas plataformas que les permita fortalecer su aprendizaje con y a pesar del profesor.

Ofertar y recibir videoconferencias.

Programa de seguridad, de higiene y de protección civil de la institución. Limpieza profunda y permanente de todos los espacios.

Actualización y acrecentar el acervo bibliográfico de acuerdo con la disciplina.

Equipar el gimnasio de la Unidad Académica.

Construir un Domo en la cancha deportiva de usos múltiples.



---

**SOMOS**  
ARTE, CIENCIA Y  
**DESARROLLO**  
CULTURAL